



CIRCULAR N° 1 JUNTA ELECTORAL

SOBRE OBSERVACIONES AL PADRÓN ELECTORAL Y DETERMINACIÓN DEL PADRÓN DEFINITIVO.

La Junta Electoral convocada para la organización del proceso electoral de integrantes del Senado Universitario estamento de estudiantes y académicos de la Universidad de Aysén informa que de acuerdo al cronograma establecido, no ha recibido observaciones ni objeciones al Padrón Electoral publicado.

Que, en razón de lo anterior, el padrón electoral ya publicado en la página web www.uaysen.cl, se convertirá en el Padrón Electoral definitivo y, que será el utilizado para la fecha de elecciones convocadas para el día 07 de junio de 2021.

PIA GRANDÓN CÁRDENAS.
SECRETARIA GENERAL
UNIVERSIDAD DE AYSÉN